

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PUBLICA No. 04 de 2021 –Vigilancia y Seguridad Privada-

Por medio de la presente adenda y con el fin de dar respuesta a las observaciones presentadas en el marco de la convocatoria, se amplía el término para la presentación de las cotizaciones dentro de la convocatoria pública No. 04 de 2021, así:

PRIMERO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Su cotización deberá ser presentada a más tardar el 09 de marzo de 2021 hasta las 5:00 p.m. Deberán remitirse vía correo electrónico a la cuenta convocatoria04de2021@gmail.com, identificando el asunto del mensaje como: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 de 2021 - VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-**

Los documentos deben ser entregados actualizados e identificados en un listado de anexos. El Instituto se abstiene de revisar los documentos que sean enviados fuera del plazo para la presentación de las propuestas. El Instituto no admitirá ningún documento que complete, adicione o mejore la propuesta presentada, una vez cerrada la convocatoria pública.